

nómica de la Seguridad Social y la Intervención General de la Seguridad Social.

b) Solicitar al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales las autorizaciones para la prestación de asistencia sanitaria en los supuestos que prevé el Reglamento sobre colaboración de Mutuas, así como las restantes autorizaciones y comunicaciones que se establecen en la normativa legal de la aplicación.

c) Continuar adecuando la situación administrativa a los médicos que prestan servicios al Centro exigiendo la declaración de compatibilidad para segunda actividad.

d) Mantener una buena gestión que promueva óptima ocupación de sus instalaciones, evitando la desviación de sus accidentados de trabajo y enfermos profesionales y formalizando conciertos con Mutuas no partícipes.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2002.—El Presidente, Gabino Puche Rodríguez-Acosta.—El Secretario, Juan Antonio García-Talavera Casañas.

(En suplemento aparte se publica el informe correspondiente)

16764 *INFORME de fiscalización de la Escuela de Organización Industrial, referido a los ingresos del ejercicio 1996 y a su transformación en Fundación.*

La Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas ha examinado el Informe de fiscalización de la Escuela de Organización Industrial, referida a los ingresos del ejercicio 1996 y a su transformación en Fundación, que ha sido aprobado, sin modificaciones, al haberse rechazado las propuestas de resolución presentadas al mismo.

Se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», tal como previene la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 2002.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Luisa Fernanda Rudi Úbeda.

(En suplemento aparte se publica el informe correspondiente)

16765 *INFORME de fiscalización de la gestión de inmuebles para uso propio por Correos y Telégrafos.*

La Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas ha examinado el Informe de fiscalización de la gestión de inmuebles para uso propio por Correos y Telégrafos, que ha sido aprobado, sin modificaciones, al haberse rechazado las propuestas de resolución presentadas al mismo.

Se dispone su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», tal como previene la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 2002.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Luisa Fernanda Rudi Úbeda.

(En suplemento aparte se publica el informe correspondiente)

16766 *INFORME de fiscalización de los Programas Presupuestarios 314.B «Pensiones de Clases Pasivas» y 314.C «Gestión de Pensiones de Clases Pasivas», ejercicio 1996.*

La Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas ha examinado el Informe de fiscalización de los Programas Presupuestarios 314.B «Pensiones de Clases Pasivas» y 314.C «Gestión de Pensiones de Clases Pasivas», ejercicio 1996, que ha sido aprobado, sin modificaciones, al haberse rechazado las propuestas de resolución presentadas al mismo.

Se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», tal como previene la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 2002.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Luisa Fernanda Rudi Úbeda.

(En suplemento aparte se publica el informe correspondiente)

16767 *INFORME de fiscalización de los resultados obtenidos por la sociedad estatal «Minas de Almadén y Arrayanes, Sociedad Anónima» (MAYASA), en sus diferentes áreas de actividad durante el ejercicio 1997.*

La Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas ha examinado el Informe de fiscalización de los resultados obtenidos por la sociedad estatal «Minas de Almadén y Arrayanes, Sociedad Anónima» (MAYASA), en sus diferentes áreas de actividad durante el ejercicio 1997, que ha sido aprobado, sin modificaciones, al no haberse presentado propuestas de resolución.

Se dispone su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», tal como previene la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 2002.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Luisa Fernanda Rudi Úbeda.

(En suplemento aparte se publica el informe correspondiente)

16768 *INFORME de fiscalización del arrendamiento de la nueva sede central de la entidad pública empresarial Correos y Telégrafos.*

La Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas ha examinado el Informe de fiscalización del arrendamiento de la nueva sede central de la entidad pública empresarial Correos y Telégrafos, que ha sido aprobado, sin modificaciones, al haberse rechazado las propuestas de resolución presentadas al mismo.

Se dispone su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», tal como previene la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 2002.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Luisa Fernanda Rudi Úbeda.

(En suplemento aparte se publica el informe correspondiente)

16769 *INFORME de fiscalización del Instituto Español de Oceanografía, ejercicio 1996.*

La Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas ha examinado el Informe de fiscalización del Instituto Español de Oceanografía, ejercicio 1996, que ha sido aprobado, sin modificaciones, al haberse rechazado la propuesta de resolución presentada al mismo.

Se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», tal como previene la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 2002.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Luisa Fernanda Rudi Úbeda.

(En suplemento aparte se publica el informe correspondiente)

16770 *INFORME de fiscalización especial de las cuentas y de la contratación del Consorcio para la construcción y dotación de un Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos en La Rioja, ejercicios 1995, 1996 y 1997.*

La Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas ha examinado el Informe de fiscalización especial de las cuentas y de la contratación del Consorcio para la construcción y dotación de un Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos en La Rioja, ejercicios 1995, 1996 y 1997, que ha sido aprobado, sin modificaciones, al haberse rechazado las propuestas de resolución presentadas al mismo.

Se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», tal como previene la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 2002.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Luisa Fernanda Rudi Úbeda.

(En suplemento aparte se publica el informe correspondiente)